

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de abril de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 27 de abril de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28-027944, código valor número 16156088, en virtud de escritura pública de fecha 17 de enero de 1989.

2.276 acciones, al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 9.393.509 al 9.395.784, ambos inclusive.

Dichas acciones son procedentes de la 9.ª opción de conversión de los bonos hipotecarios, serie I, emisión, diciembre 1987, y que tienen iguales derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación incluso el de participación en beneficios.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de abril de 1989.—El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—5.893-C.

BANCO DE CREDITO Y AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valencia, en la calle Pintor Sorolla, 21, a las trece horas del día 15 de junio de 1989, en primera convocatoria, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 16 de junio, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se tratarán los asuntos establecidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1988, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Régimen de declaración consolidada.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, bonos y otros títulos análogos, simples o con garantías, convertibles o no en acciones del Banco o de otras Entidades, de conformidad con los artículos 95 y 128, número 4, de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Sexto.—Distribución de la representación del capital social en cuatro series de acciones A, B, C y D, con atribución de distintos derechos para las de las series C y D.

Séptimo.—Reducción del capital con cargo a beneficios o reservas libres, con amortización de las acciones de las series A y B y consecuente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado asesor del Consejo de Administración.

Valencia, 23 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Quintana Fernández.—7.153-C.

BANCO DE PROGRESO, S. A.

Grupo March

Bonos de Caja convertibles 12.ª emisión «Abril 1988»

De conformidad con las condiciones de la 12.ª emisión de bonos de Caja convertibles «Abril 1988», se pone en conocimiento de los titulares de los citados bonos, que el tipo de interés de referencia a tres años del «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», vigente el día 15 de abril de 1989, era del 15 por 100, lo cual fue comunicado al Banco de España con fecha 10 de febrero de 1989.

Como consecuencia de ello, el tipo de interés de los bonos de esta emisión será, a partir del periodo anual que se inició el pasado día 30 de abril, del 8 por 100.

Todo lo cual se comunica a efectos de que los bonistas que así lo deseen, soliciten expresamente del Banco la amortización anticipada de sus títulos, en los términos establecidos en la emisión.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.138-C.

BANCO INDUSTRIAL DEL SUR, S. A.

(BANKISUR)

Amortización anticipada de bonos de Caja

Haciendo uso de la facultad reservada en las correspondientes escrituras de emisión, el Banco ha decidido proceder a la amortización anticipada de los bonos actualmente en circulación de los octava, novena, undécima, duodécima, decimotercera y decimocuarta emisiones de bonos de Caja, con efectos a partir del día 1 de julio de 1989, en cuya fecha se abonará, además del importe nominal de los bonos amortizados (1.000 pesetas por título), los intereses devengados desde la fecha del último pago, según el siguiente detalle:

Emisión	Interés devengado	Retención	Líquido a percibir
Octava	18,75	3,75	15
Novena	45,00	9,00	36
Undécima	45,00	9,00	36
Duodécima	18,75	3,75	15
Decimotercera	47,50	9,50	38
Decimocuarta	47,50	9,50	38

El pago de estas cantidades se efectuará previa presentación de los títulos en cualesquiera de las antiguas oficinas del «Banco Industrial del Sur, Socie-

dad Anónima» (Bankisur), o en las oficinas de los Bancos cesionarios de las mismas.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.131-C.

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

Bonos de Caja

Emisiones de 30 de noviembre de 1982, de 14 de diciembre de 1983, de 27 de noviembre de 1984 y de 23 de diciembre de 1985 (serie 54).

Se pone en conocimiento de los señores bonistas que, de conformidad con las condiciones vigentes para los bonos de las emisiones citadas, el tipo de interés aplicable al cupón cuyo devengo se inicia en las fechas que se indican, sería el siguiente:

Emisión de 30 de noviembre de 1982: Fecha de inicio del devengo, el 31 de mayo de 1989; tipo de interés que resultaría aplicable: 10,03 por 100 bruto anual.

Emisión de 14 de diciembre de 1983: Fecha de inicio del devengo, el 15 de junio de 1989; tipo de interés que resultaría aplicable: 10,03 por 100 bruto anual.

Emisión de 27 de noviembre de 1984: Fecha de inicio del devengo, el 28 de mayo de 1989; tipo de interés que resultaría aplicable: 10,03 por 100 bruto anual.

Emisión de 23 de diciembre de 1985 (serie 54): Fecha de inicio del devengo, el 24 de junio de 1989; tipo de interés que resultaría aplicable: 9,53 por 100 bruto anual.

El Consejo de Administración de este Banco, en reunión de 20 de abril de 1989, ha adoptado el acuerdo de aplicar a los cupones correspondientes a todas las emisiones de bonos referenciadas anteriormente, cuyo devengo se inicia en las fechas que asimismo se expresan, el tipo del interés del 10,5 por 100 bruto anual, como más beneficioso para los señores bonistas.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Consejero Secretario.—2.766-10.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 15 de junio de 1989, en Bilbao, calle Ibáñez, número 28.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 16 de junio de 1989.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y aplicación de reservas, informe de los accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 1988, tanto del Banco Industrial de Bilbao como de Corporación Industrial Bancobao.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Régimen de declaración consolidada de Balances.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de asistencia

Para poder asistir a la Junta y tener en ella voz y voto es condición necesaria ser titular de 50 o más acciones inscritas en el libro registro de la Sociedad, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de su convocatoria, pudiendo agruparse a estos efectos los titulares de menor número de acciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la sede social de este Banco, pudiendo, no obstante, otorgar su representación de acuerdo con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Derecho de información

La documentación contable a que se refiere el punto primero del orden del día estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta, en primera convocatoria.

Bilbao, 19 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Concejo Alvarez.-2.780-10.

LA CALIBRADORA MECANICA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en camino Solicrup, sin número, de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), el día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 14, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la situación de la Empresa.
Segundo.-Estado actual de la suspensión de pagos.
Tercero.-Ejecutivo BIC.
Cuarto.-Acuerdos a tomar.
Quinto.-Aprobación del acta.

Vilanova i la Geltrú, 11 de mayo de 1989.-El Consejero delegado.-7.185-C.

EDIFICACIONES ANFORA, S. A. L.

De conformidad con lo previsto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que por acuerdo de la Junta general de accionistas, en sesión celebrada en 13 de diciembre de 1988, esta Sociedad ha quedado convertida en Sociedad Anónima, por sobrepasarse los límites establecidos por la Ley 15/1986, de 25 de abril, sobre Regulación de Sociedades Anónimas Laborales.

Barcelona, 17 de febrero de 1989.-El Administrador del Consejo de Administración, Antonio Fornies Raya.-2.876-D.

INDUSTRIAS ARAGONESAS DEL ALUMINIO, S. A.

ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 22 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hubiese lugar

a la segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Informe de los censores de cuentas.
Tercero.-Distribución de los resultados del ejercicio 1988.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.
Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores para su posterior aprobación.

Zaragoza, 22 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-7.164-C.

ORENSANA DE FUNDICIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Orensana de Fundiciones, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 1989, a las once horas y en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda, en el domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas (calle número 3), con los siguientes puntos a tratar y que constituirán la temática del orden del día:

1. Rendición de Cuentas de Resultados y Balance de situación al 31 de diciembre de 1987.
2. Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del año 1987.
3. Rendición de Cuentas de Resultados y Balance de situación al 31 de diciembre de 1988.
4. Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del año 1988.
5. Nombramiento de representantes para comparecer en la Junta ordinaria de «Inter-Galx Fundiciones, Sociedad Anónima».
6. Medidas a tomar según los resultados económico-financieros de la Empresa:
 - 6.1 Reducción de capital.
 - 6.2 Aumento de capital.
 - 6.3 Fusiones con otras Sociedades.
 - 6.4 Absorciones.
 - 6.5 Compras de otras Empresas.
 - 6.6 Otras medidas que lleguen a buen término el funcionamiento de la Sociedad.
7. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
8. Ruegos y preguntas.

Ornse, 20 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, la Presidenta del Consejo.-3.573-D.

FUNDICIONES NAVARRAS DEL ALUMINIO, S. A.

CORTES (NAVARRA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las diez horas del día 22 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hubiese lugar, a la segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Informe de los censores de cuentas.
Tercero.-Distribución de los resultados del ejercicio 1988.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores para su posterior aprobación.

Cortes (Navarra), 22 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-7.163-C.

STORK INTER-IBERICA, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio, en primera convocatoria y el día 23 de junio, en segunda convocatoria, del presente año, a las diez horas, en el domicilio social de la mencionada Empresa, en la ciudad de Burgos, polígono industrial de Villalonquejar, sin número, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como la gestión social durante el mismo.

Tercero.-Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Burgos, 23 de mayo de 1989.-El Presidente, Hendrik Beert Reijnders.-2.767-10.

COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 1989, a las doce horas, en el salón de actos de Mutua General de Seguros, avenida Diagonal, 543, calle Entenza, 325-335, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, si procediera, el día 29 del mismo mes, en el propio lugar y hora, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración General de Filipinas durante el referido ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.-Autorización para pasar a Reserva Legal, con cargo a Reserva Voluntaria, el importe de pesetas necesario para completar la quinta parte del capital social desembolsado.

Quinto.-Prórroga del régimen de declaración consolidada de balances.

Sexto.-Ratificación, reelección y/o nombramiento de Consejeros y ampliación de plazas de Consejo, si procede.

Séptimo.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Octavo.-Nombramiento de señores accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta se necesita acreditar la posesión y depósito, como mínimo, de 50 acciones, propias o delegadas en un accionista, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Tal requisito puede cumplirse:

En Barcelona: En el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, principal, o en cualquier establecimiento bancario.

En Madrid: En el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14; Banco Exterior de España, carrera de San Jerónimo, 36; Banco Central, Alcalá, 49; y Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, 1.

En París: Crédit du Nord.
En Ginebra: «Nederlansche Middenstandsbank (Suisse), S. A.».

Donde serán facilitadas las oportunas tarjetas de asistencia, que serán expedidas exclusivamente por la Compañía a tal efecto.

Las tarjetas expedidas para la primera convocatoria serán válidas para la segunda, de proceder ésta.

Caso de tener que celebrarse la Junta en segunda convocatoria, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios publicados en la prensa de Barcelona y Madrid el próximo día 26 de junio de 1989.

Barcelona, 19 de mayo de 1989.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario general, Jaime Gil de Biedma.—2.764-10.

ALDETA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El próximo día 14 de junio de 1989 se celebrará esta Junta, a las dieciocho horas, en el Parador Nacional de «El Saler», en Valencia, con el siguiente orden del día:

- Primero.—Rendición de cuentas.
- Segundo.—Ampliación de capital.
- Tercero.—Modificación de Estatutos.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 23 de mayo de 1989.—El Presidente, Manuel Díaz de Terán.—3.504-D.

CASA DE SUECIA, S. A.

El Consejo de Administración de nuestra Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, Marqués de Casa Riera, 4, en primera convocatoria y el día 16 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, si procede, para tratar el siguiente orden del día:

- Primero.—Informe del Presidente.
- Segundo.—Lectura de la certificación del asesor contable y fiscal de la Empresa sobre el ejercicio de 1988.
- Tercero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1988.
- Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.
- Quinto.—Nombramiento de Interventores para la firma del acta.
- Sexto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.
- Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Sáenz.—2.768-10.

ALUMINIO Y CARPINTERIA, S. A.

ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las trece horas del día 22 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hubiese lugar, a la segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

del ejercicio 1988, y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Informe de los censores de cuentas.
Tercero.—Distribución de los resultados del ejercicio 1988.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento, de dos Interventores para su posterior aprobación.

Zaragoza, 22 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—7.161-C.

FRUTICOLA ANDALUZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del próximo mes de junio de 1989, a las dieciocho horas, y, si procediese, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, Vallesquillo, bloque 4, posterior, Jerez de la Frontera (Cádiz), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados, ejercicio 1988.

Tercero.—Ceses y elección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—La Secretaria del Consejo de Administración.—7.172-C.

DALT, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado con la intervención de Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en la Ley 39/1975, de 31 de octubre y Real Decreto. 2238/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Dalt, Sociedad Anónima», a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en el paseo de La Habana, número 134, 5.º de Madrid, el próximo día 15 de junio de 1989, a las veinte y cinco horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 16 de junio de 1989, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1988 y, en su caso, distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.898-C.

EDIOBSER, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Marqués de Riscal, 11, Madrid, a las diecinueve horas

del día 27 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en la forma y términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y para modificar en consecuencia los artículos 5 y 7 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos u obligaciones, simples o con garantías, o cualesquiera otros títulos análogos, convertibles o no en acciones, en las condiciones y plazos que determine la propia Junta; ampliar en caso de conversión el capital social, en la medida necesaria, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Fijación de precio de venta de las acciones de la Sociedad y, en su caso, modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.154-C.

VIDRIERA LEONESA, S. A.

(VILESA)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Empresa en León, carretera de Zamora, kilómetro 5,5, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración y distribución del beneficio correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Cese y reelección de Consejeros.

Tercero.—Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Para poder asistir a la Junta es necesario que las tarjetas sean selladas en el Banco de Fomento, plaza de Santo Domingo, número 4, en León, hasta el día 7 de junio.

Las representaciones se regirán por el artículo 13 de los Estatutos.

A los oportunos efectos se hace constar que los acuerdos que anteceden han sido adoptados por el Consejo de Administración con la intervención del Letrado asesor del mismo, según el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

León, 17 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.745-12.

FONTANEROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 20 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el salón de actos

de la Cámara de Comercio e Industria, sita en nuestra capital, paseo Isabel la Católica, número 2, y, en su defecto, en segunda convocatoria, a las diecinueve treinta horas del mismo día y lugar, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Informe situación social.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Elección de dos nuevos Consejeros.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.325-D.

SANTA EULALIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en paseo de Gracia, número 60, bajos, el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, con la propuesta de su aplicación correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y censura de la gestión social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1989.-El Administrador.-2.747-16.

SANLIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en paseo de Gracia, número 60, bajos, el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, con la propuesta de su aplicación correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y censura de la gestión social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1989.-El Administrador.-2.763-16.

CAMPOFRIO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 9 de mayo de 1989, en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el salón de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, edificio «Casa Cordón», calle Santander, número 2, en Burgos, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Quinto.-Facultar al Consejo de Administración para complementar, ejecutar y desarrollar todos los acuerdos que fueren precisos.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas Interventores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ante la Sociedad la propiedad de diez o más acciones, lo que harán antes del día 19 de junio, mediante depósito de los títulos en el domicilio de la Sociedad, calle Fundación Sonsoles Ballvé, sin número, 09007 Burgos, o avenida de Burgos, 133, 28050 Madrid.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, todo accionista podrá hacerse representar por cualquier persona, siempre que sea accionista, mediante la cumplimentación de la fórmula que figura impresa en la tarjeta de asistencia, o cualquier otro medio de representación admitido en derecho.

Los accionistas que las tengan depositadas en una Entidad de crédito, serán previstos por éstas de las oportunas tarjetas de asistencia y delegación.

La Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios, e informe de los censores, estará a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social de la Sociedad, calle Fundación Sonsoles Ballvé, sin número, Burgos, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Burgos, 24 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo.-2.746-12.

FINANCIERA DEL GALLEGO, S. A.

ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del 22 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hubiese lugar, a la segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Informe de los censores de cuentas.

Tercero.-Distribución de los resultados del ejercicio 1988.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores para su posterior aprobación.

Zaragoza, 22 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-7.162-C.

PROLEASING, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Mejía Lequerica, número 10, el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si no asistiera el número suficiente de accionistas, presentes o representados, en segunda convocatoria, el día 26 siguiente, en el mismo lugar y hora.

Dado el quórum exigible para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se entenderá, salvo anuncio en contrario, que ésta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 26 de junio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios en la forma prevista en la Memoria.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones u otros títulos análogos.

Quinto.-Cambio de denominación social, con la consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Fijación del número de Consejeros.

Octavo.-Nombramiento y reelección de Consejeros.

Noveno.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio, tanto titulares como suplentes.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo prevenido en los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias previstas en los Estatutos sociales.

El derecho de asistencia será delegable en la forma establecida en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

La Memoria, Balance y demás cuentas, así como sus antecedentes, estarán de manifiesto en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.137-C.

METALURGICAS ASA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, con domicilio social en Fuenlabrada (Madrid), polígono industrial «Cobo Calleja», calle León, número 8, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 19 de junio de 1989, a las diecisiete horas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Y para que conste, firmo a todos los efectos el presente en Fuenlabrada (Madrid) a 22 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Avila Plaza.-7.173-C.

JUGOS CANARIOS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las instalaciones de la Sociedad, en el polígono de Salinetas, Telde, Gran Canaria, el próximo día 14 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, si procediera, el día 15 de junio de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1988.

Tercero.-Modificación parcial de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Designación de Interventores del acta.
Sexto.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.417-D.

INTER-GALX, FUNDICIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Inter-Galx, Fundiciones, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda, en el domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas (calle número 3), de Orense, con los siguientes puntos a tratar, y que constituirán la temática del

Orden del día

1. Rendición de Cuentas de Resultados y Balance de situación al 31 de diciembre de 1987.
2. Aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio del año 1987.
3. Rendición de Cuentas de Resultados y Balance de situación a 31 de diciembre de 1988.
4. Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del año 1988.
5. Análisis de la actuación del Consejo de Administración y responsables de la gestión anterior de la Empresa, y exigencia de responsabilidades, si procediese.
6. Medidas a tomar según los resultados económico-financieros de la Empresa:
 - 6.1 Reducción de capital.
 - 6.2 Aumento de capital.
 - 6.3 Fusiones con otras Sociedades.
 - 6.4 Absorciones.
 - 6.5 Disolución de la Sociedad.
7. Elección de accionistas censores de cuentas.
8. Ruegos y preguntas.

Orense, 20 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración, el Presidente del Consejo.-3.572-D.

ADARO TRANSMISIONES, S. A. L.

Por acuerdo tomado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 2 de mayo de 1989, se convoca a los accionistas de «Adaro Transmisiones, Sociedad Anónima Laboral», para la celebración de la Junta general ordinaria de la Sociedad, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1989, a las quince treinta horas, en el domicilio social (Gijón, Tremañes, polígono Bankunión 2), y en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

- Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, cuentas y resultados del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.
Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.
Tercero.-Nombramiento del Consejo de Administración.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 2 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.781-10.

ANTRACITAS DE FABERO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la Empresa «Antracitas de Fabero, Sociedad Anónima», que tiene

su domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 1, primero, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas, Balance y Memoria del ejercicio anterior.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se señala la fecha de primera convocatoria el día 12 de junio próximo, a las dieciséis, y, en segunda, el día 13 del mismo mes, a las diecisiete horas. Ambas a celebrar en el domicilio social y cumpliéndose los requisitos prevenidos en los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.783-10.

MINAS DEL BIERZO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Empresa «Minas del Bierzo, Sociedad Anónima», que tiene su domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 1, primero, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio social de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se señala la fecha de primera convocatoria de esta Junta general ordinaria, el día 12 de junio próximo, a las diez horas. Para el caso de que en primera convocatoria no quedase válidamente constituida, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 13, a las once horas. Ambas en el domicilio social y cumpliéndose los requisitos prevenidos en los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.782-10.

CATERING INTERNACIONAL 2.000, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA DE JUNTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Granadilla de Abona (Tenerife), en el domicilio social, aeropuerto «Reina Sofía», Tenerife-Sur, en el día 14 de junio de 1989, a las quince horas, en primera convocatoria, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día 16 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Y a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 14 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el 16 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora indicados, de lo que se dará cuenta, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria de accionistas

Primero.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
Segundo.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1988.

Tercero.-Aplicación de resultados del ejercicio.
Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción del acta de la Junta y aprobación de la misma, si procede.

Junta general extraordinaria de accionistas

Primero.-Aprobación, si procede, de la fusión de la Sociedad, por absorción de «Catering Canarias, Sociedad Cooperativa Limitada», y acuerdos consiguientes.

Segundo.-Aprobación de los nuevos Estatutos sociales en consonancia con el acuerdo anterior.

Tercero.-Redacción del acta y aprobación, si procede.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 1989.-El Secretario, Manuel Remedios Dorta Canino.-Visto bueno: El Presidente, Antonio Zenaido Avila Ravelo.-3.482-D.

CAMPOFRIO

EMISION DE BONOS ENERO 1989

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos que hayan optado por la conversión por acciones con efecto 1 de mayo, que el día 30 de mayo se procederá al pago de los intereses correspondientes a los meses de marzo y abril de 1989, y de acuerdo con el siguiente detalle:

Titulos: Bonos convertibles por acciones en 1 de mayo de 1989.

Interés bruto por bono: 183,33 pesetas.

Retención: 20 por 100.

Líquido a percibir: 146,66 pesetas.

Estas condiciones están determinadas en el folleto de condiciones de emisión y que reducido se recoge en el «Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid» de 16 de enero de 1989.

El pago referido se efectuará en las oficinas del Banco Central.

Burgos, mayo de 1989.-El Secretario del Consejo.-2.744-12.

AHORRO Y CREDITO HIPOTECARIO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 24 de abril de 1989, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo General Martínez Campos, número 42, el próximo día 13 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 14 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

De carácter ordinario

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989 o, en su caso, censores de cuentas a tenor de lo establecido en la Ley de Auditorías.

De carácter extraordinario

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social al amparo de lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en una o varias veces, hasta el máximo legal posible, dejando sin efecto la autorización existente.

Sexto.-Nombramiento y/o reelección de Consejeros, y, en su caso, modificación de su número (artículo 13 de los Estatutos sociales).

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción del acta de la reunión y aprobación, en su caso, o designación de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que se hallen inscritos en el Libro-Registro de Accionistas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia se podrán retirar en las oficinas de la Sociedad, paseo General Martínez Campos, número 42.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo.-7.151-C.

INMOBILIARIA MARO, S. A.

En la convocatoria de Junta general ordinaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de mayo de 1989, en el punto 4 del orden día dice «nombramiento de Auditor», habiéndose omitido «y accionistas censores de cuentas», quedando subsanada dicha omisión por la presente rectificación.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-El Presidente.-7.170-C.

RADICALEX, S. A.

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de socios, celebrada el día 27 de febrero de 1989, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	26.526
Gastos amortizables	73.717
Pérdidas amortizables, ejercicio 1986 ..	199.757
Total Activo	300.000
Pasivo:	
Capital social	300.000
Total Pasivo	300.000

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1989.-El Liquidador, Miguel Angel Avila López.-7.135-C.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Con la intervención del Letrado Asesor, conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 2288/1987, de 5 de agosto, y en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 17 y 27 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Santander, plaza de Velarde, 5, el día 21 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el siguiente día 22, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Gestión social, Memoria, Balance y cuentas cerradas al 31 de diciembre de 1988 y aplicación de los resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Autorización al Consejo para ampliar el capital social y consecuente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Modificación de los artículos 25, 26 y 27 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores conforme a la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Se satisfará una prima de asistencia de una peseta por acción.

Santander, 28 de abril de 1989.-Eduardo Santos Andrés, Presidente del Consejo de Administración.-7.136-C.

JOSE ALFONSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 12 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el siguiente día 13, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta general celebrada.

Zaragoza, 14 de junio de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-7.126-C.

SOCIEDAD ANONIMA FARMACEUTICA ARAGONESA

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Farmacéutica Aragonesa», previo informe favorable del Letrado asesor de los órganos de gobierno, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Zaragoza, salón del «Gran Hotel», calle Costa, número 5, el día 17 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, supuesto que por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 34 de los Estatutos sociales, y en el 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse en primera, que queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Ratificación de nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Zaragoza, 19 de mayo de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración.-7.128-C.

HORNOS IBERICOS ALBA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 26 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la

misma hora, en segunda convocatoria, en el hotel «Miguel Ange», calle Miguel Angel, número 31, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988. Aplicación de resultados.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones, convertibles o no. Aumento de capital.

Sexto.-Cese, reelección y nombramiento, si procede, de Vocales del Consejo de Administración.

Séptimo.-Delegación especial de facultades.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, como mínimo, hayan efectuado el depósito de las mismas en Banco o Caja de Ahorros. Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad, y solicitadas de la misma, a través del Banco o Caja de Ahorros depositario de las acciones o directamente, justificando la condición de accionista. Serán también válidas para asistir a la Junta las tarjetas expedidas por los Bancos y Cajas de Ahorro para sus depositantes.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Víctor M. Carrascal Felgueroso.-7.132-C.

SOCIEDAD CATALANA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LOMBRICULTURA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores y señoras accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, en la calle Corominas, número 3, de Viver i Serrateix (provincia de Barcelona), a las diecisiete horas del próximo día 15 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Ratificación o aprobación, según proceda, de las Memorias, Balances y cuentas de los anteriores ejercicios de 1986 y 1987.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas provisionales del presente ejercicio, hasta el 31 de mayo de 1989.

Cuarto.-Aprobación de la gestión de la Administración durante los ejercicios de 1986, 1987, 1988 y cinco primeros meses de 1989.

Quinto.-Examen y aprobación, si procede, del plan de viabilidad de la Compañía.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Viver i Serrateix, 9 de mayo de 1989.-El Administrador de la Sociedad.-7.116-C.

SANTA MARGARITA BENIDORM, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los socios accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en la avenida de Beniardá, número

2, de Benidorm, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988. Distribución del resultado, si lo hubiere.
- II. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.
- III. Ruegos y preguntas. Aprobación del acta de la reunión.

Benidorm, 12 de mayo de 1989.-7.127-C.

IZAR INFORMATICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Alcalde Caballero, 16, el próximo día 16 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si cabe, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.071-C.

CATALANA DE GAS, S. A.

JUNTA GENERAL

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los artículos 16, 17, 22 y 25 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Auditorio del Palacio de Congresos (avenida de la Reina María Cristina, sin número), el día 16 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o, de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.-Designación de dos señores accionistas escrutadores.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Tercero.-Traspasar la cuenta «Previsión por libertad de amortización Real Decreto-ley 2/1985, de 30 de abril» a «Reserva voluntaria».

Cuarto.-Determinación del número de señores Consejeros.

Quinto.-Reelección y nombramiento de señores Consejeros.

Sexto.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Séptimo.-Tomar acuerdos para emitir obligaciones u otros títulos que reconozcan o creen una deuda y autorizar al Consejo de Administración para que, en el momento que lo estime oportuno, dentro del plazo de tres años, pueda llevarlos a cumplimiento.

Octavo.-Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1951, pueda ampliar en una o varias veces, dentro del plazo de cinco años y en las fechas y condiciones que estime oportunas, el capital social, hasta un 50

por 100, pudiendo acordar el desembolso de las acciones que se emitan con cargo total o parcial a las reservas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como para modificar los pertinentes artículos de los Estatutos sociales, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta celebrada en 1988 en la parte no utilizada.

Noveno.-Tomar acuerdos para solicitar, en su momento, la admisión a cotización oficial de los títulos-valores de la Sociedad que se emitan y pongan en circulación de acuerdo con las autorizaciones anteriores.

Décimo.-Delegación al señor Presidente del Consejo y a dos Consejeros para otorgar las escrituras públicas correspondientes.

Undécimo.-Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Organización de la Junta

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, según establece el artículo 19 de los Estatutos sociales, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de diez acciones ordinarias de los números 1 al 80.000, o cincuenta de los números 80.001 al 23.434.593, que acrediten haber inmovilizado en un Banco o en la Caja de la Sociedad sus títulos, cinco días antes de aquel en que deba celebrarse dicha Junta general.

Por estar en trámite de entrega las acciones procedentes de la última ampliación de capital por conversión de bonos, la inmovilización de estos títulos podrá efectuarse, en su caso, con los resguardos de conversión.

Dado el contenido de los extremos del orden del día de la presente Junta, para tomar los acuerdos en la forma prescrita por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberán concurrir en primera convocatoria las dos terceras partes del capital social desembolsado, quedando reducido dicho porcentaje al 50 por 100 en el supuesto de segunda convocatoria.

Tarjeta de asistencia

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general deberán recoger, en el domicilio social -Valores-, hasta cinco días antes del señalado para la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, previa la inmovilización de títulos indicada anteriormente.

Quienes deseen hacerse representar, podrán efectuarlo mediante endoso de su tarjeta, conferido a otro accionista con derecho de asistencia, dando cuenta de ello a Valores con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

Prima de asistencia

A todas las acciones ordinarias, tanto presentes como representadas en dicha reunión, se les abonará, como indemnización de gastos de inmovilización de títulos, la cantidad de cinco pesetas, que, deducida la retención a cuenta de impuestos, representa un neto por cada título inmovilizado de cuatro pesetas.

Barcelona, 19 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.103-C.

CENTRAL ALMACENISTAS DE CONSTRUCCION, S. A. (CEALCO, S. A.)

Se convoca a los señores socios accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 13 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 14, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará seguidamente, para tratar de los asuntos de los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.-Gestión social, Inventario-Balance, cuentas y Memoria del ejercicio de 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios y fondos de reserva.

Tercero.-Designación de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Unico.-Aumento del capital social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Granollers, 10 de mayo de 1989.-El Administrador-Gerente, Helios Calvet Cánovas.-3.021-D.

TOMAS BARRETO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en los locales sociales en Los Guinchos (Breña Baja), en primera convocatoria, a las quince treinta horas del día 26 de junio de 1989, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Informe de los censores de cuentas del ejercicio de 1988.

Tercero.-Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1988.

Cuarto.-Propuesta de aplicación de resultados para el ejercicio 1988, y su aprobación si procede.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

A continuación dará comienzo la Junta general extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Breña Baja (La Palma), 22 de mayo de 1989.-El Consejero delegado, Tomás Barreto Lorenzo.-3.454-D.

ONDUNOVA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 14 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 15 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social a lo largo de dicho ejercicio.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta o designación de Interventores para la aprobación de la misma.

Santa Margarita i Monjos, 18 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo, José María Baiges Cervera.-7.075-C.

FABRICAS LUCIA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA (FALUNORSA)

Colchón Flex

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social,

carretera de Zorroza a Castrejana, número 42, Bilbao, el próximo día 26 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio social de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, dicha Junta se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el lugar indicado y con arreglo al orden del día arriba señalado.

Bilbao, 18 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-7.089-C.

TRANSPAR IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Día 16 de junio de 1989.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria correspondientes al ejercicio del año anterior.

Segundo.-Presupuesto del corriente ejercicio.

Tercero.-Distribución de resultados.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al pasado ejercicio social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1989.-El Consejero delegado.-7.018-C.

ASOCIACION GENERAL AGRARIA MALLORQUINA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1989, a las once treinta horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de su domicilio social, sito en Palma, carretera de Manacor, 249, y el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Propuesta de aplicación de resultados para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

Quinto.-Aprobación, si procediere, del acta de la propia Junta o designación de accionistas Interventores para su aprobación posterior.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.025-C.

COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su celebración en el paseo de los Fueros, número 1, segundo, de San Sebastián, a las diecisiete horas del día 15 de junio próximo, en

primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, si procediere, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del consejo de Administración.

Tercero.-Conocimiento del informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio antes indicado para la Junta ordinaria, a las dieciocho horas del día 14 de junio próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, si procediere, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Modificación parcial de los Estatutos por los que se rige la Sociedad, en relación con el apartado anterior.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas deben tener en cuenta que la mencionada Junta extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebrará en primera. Por tanto, para evitarse molestias, deberán acudir a la dirección expresada el jueves 15 de junio, a las dieciocho horas.

San Sebastián, 12 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-7.048-C.

KRONE IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49, duplicado, 7.ª planta, el próximo día 16 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Nombramiento o reelección de Consejeros y representantes.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, valedera para ambas convocatorias, en la Entidad de crédito en que tuvieren depositadas sus acciones o en el domicilio social y previo el depósito de las mismas en el citado domicilio social, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria. Los señores accionistas que no asistan personalmente podrán conferir por escrito su representación a otro accionista.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.102-C.

LOYFER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, carretera de Valencia, kilómetro 14, el día 28 de junio de 1989, a las dieciocho cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 1989, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, y aplicación de los resultados obtenidos, con designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1989.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia la totalidad de los accionistas cualesquiera que sea el número de acciones poseídas y a fin de facilitar a los mismos la posibilidad de hacerse representar en la Junta convocada, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se entregará a los accionistas la pertinente tarjeta de asistencia, que podrá retirarse de las oficinas de la Sociedad, sitas en el domicilio social, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Félix Prudencio Díaz.-7.177-C.

FRIGORIFICOS DEL MIÑO, S. A. (FRIMISA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social, calle Lamas de Prado, sin número, de Lugo, a las dieciocho horas del día 15 de junio de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 16 de junio de 1989, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Informe del Presidente.

Tercero.-Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988 y propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.-Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Lugo, 19 de mayo de 1989.-El Presidente, Cesáreo Canto Vila.-7.079-C.

URBANIZADORA PORTO COLOM, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, avenida Jaime III, 20, 1.º, 1.ª, el día 24 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 26 del mismo mes, a las once horas, en segunda convocatoria, según proceda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y aplicación de resultados.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tercero.-Ratificación del actual Administrador o nombramiento de nuevo Administrador o constitución del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1989.-El Administrador único.-7.024-C.

TELEMATICA LLOGUER, S. A.

Queda convocada Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para celebrarse en Girona, carretera Barcelona, número 5, el día 14 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación Memoria, gestión social, Balance, cuentas y propuesta aplicación resultado del ejercicio 1988.

Segundo.-Ampliación del capital social y suscripción de las nuevas acciones.

Tercero.-Dimisión, cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.-Cambio del domicilio social.

Girona, 26 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-7.026-C.

SUCESORES DE LORENZO JUSTO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de junio próximo, a las diez horas, y en segunda, para el siguiente día 24, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida de Roberto Osborne, número 144, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social mediante el examen y deliberación sobre las cuentas y Balance del ejercicio de 1988, que será sometido a la aprobación de la Junta, y, en su caso, resolver sobre la distribución de beneficios.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sevilla, 22 de mayo de 1989.-El Administrador único.-7.093-C.

PROMOTORA TOR, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo de 1989, página 15104, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «Se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinarias de la Sociedad para el día 19 de junio de 1989, ...», debe decir: «Se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad para el día 9 de junio de 1989, ...».-2.865-D CO.

MONTESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en las oficinas de la Empresa, sitas en Madrid, calle Claudio Coello, número 126, piso 5.º, el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, teniendo la Junta ordinaria el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de resultados correspon-

dientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Renovación y nombramiento, en su caso, de cargos de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.100-C.

CIERRES Y MONTAJES, S. A. (CIMONSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Cierres y Montajes, Sociedad Anónima» (CIMONSA), a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en camino de la Ventosa, número 38, a las veinte horas del día 15 de junio del presente año, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 16 del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 24 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.077-C.

EXPLOTACIONES DE CONSULTAS Y DESPACHOS, S. A.

ZARAGOZA

Gran Vía, 29, bajo

El Consejo de Administración de «Explotaciones de Consultas y Despachos, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 10 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en su domicilio social, Gran Vía, 29, bajo, y el siguiente día 11 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Actividades desarrolladas por el Centro hasta la fecha.

Segundo.-Estudio económico de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de la Torre Orea.-3.448-D.

TRANSAMERICA CORP., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, a celebrar en Barcelona, vía Augusta, número 200, cuarto, el día 15 de junio de 1989, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1988 y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio referido.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Reelección, cese y nombramiento de Consejeros y aprobación de su gestión, en su caso.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

La asistencia a la Junta y el ejercicio de derecho a voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.027-C.

UVE, SOCIEDAD ANONIMA (UVESA)

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1989, página 12929, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto sexto del orden del día, donde dice: «Propuesta a la Junta de aumento del capital social en un 50 por 100, ...», debe decir: «Propuesta a la Junta de aumento del capital social en un 5 por 100, ...».-4.629-C CO.

PORZUNA Y SIMON VERDE, S. A. (PORSIVERSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 26 de abril de 1989, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tartesos, sin número (Oficina de Información), de la Urbanización «Parque Ciudad Simón Verde», Mairena del Aljarafe (Sevilla), el próximo día 14 de junio de 1989, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 15 de junio de 1989, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, referidos al ejercicio económico de 1988.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Reducción del capital social a la cantidad de 29.972.000 pesetas, mediante la amortización, con cargo a capital, de nueve acciones por cada diez de las actualmente circulantes, lo cual se hará efectivo mediante el procedimiento de agrupación y canje de acciones. El contravalor del nominal de la reducción, que asciende a 269.748.000 pesetas, estará constituido por la condonación del dividendo pasivo, pendiente de desembolso (119.768.000 pesetas), y por la restitución en efectivo a los accionistas en la proporción que proceda (149.980.000 pesetas).

Quinto.-Modificación de la redacción actual del artículo 5.º de los Estatutos sociales para recoger en su texto la nueva cuantía y composición del capital social tras la reducción de capital, de llevarse a cabo la misma.

Sexto.-Autorizaciones para la formalización pública de los anteriores acuerdos.

Séptimo.-Aprobación del acta o, en su caso, designación de dos accionistas Interventores para tal fin.

Se advierte a los señores accionistas que, conforme al artículo 17 de los Estatutos sociales, será requisito esencial para asistir a la Junta el haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad, o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Asimismo, se les hace saber que las Memorias de la gestión del Consejo, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, junto con el

informe de los accionistas censores de cuentas, estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Mairena del Aljarafe, 26 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Romero González.-7.074-C.

CARSA ELECTROMUEBLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el hostal «Los Lebreros», sito en la calle de Luis Montoto, número 118, el martes día 20 de junio de 1989, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y de la cuenta y resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Acuerdo sobre reparto de beneficios. Tercero.-Designación definitiva, en su caso, de Consejero nombrado provisionalmente, y dimisión, reelección o renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores al efecto, en su caso.

Sevilla, 19 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo, Domingo Moreno Morejón.-V.º B.º. El Presidente del Consejo, Antonio Garrucho Rivero.-3.400-D.

CONSULBIC SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Bilbao, calle Gran Vía, 38, 2.º, el día 22 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las trece horas, o, en su caso, el día 23 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta y aprobación de la distribución de los resultados del ejercicio de 1988 y composición de las reservas.

Tercero.-Nombramiento de censores jurados de cuentas (titular y suplente), no accionistas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para este mismo ejercicio de 1989.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Bilbao, 22 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Freije Uriarte.-3.425-D.

SANCHEZ ROMERO CARVAJAL JABUGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en esta ciudad de Sevilla, en el salón de actos del hotel «Meliá Sevilla» (avenida de la Borbolla, sin número), el martes día 20 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, caso de no concurrir número suficiente de accionistas, el siguiente día 21, miércoles, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales, en orden a la variación de la fecha de cierre de los ejercicios anuales.

Tercero.-Provisión de vacantes en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Quinto.-Elección de accionistas interventores para la aprobación del acta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que titulen, como mínimo, diez acciones, cuyos resguardos se encuentren depositados, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario. Quienes titulen menor número de acciones podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo estatutario. Asimismo, los accionistas podrán ser representados por otros -que no sean personas jurídicas o quienes en su nombre asistan-, haciéndolo constar mediante el envío de carta de representación.

Sevilla, 19 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.399-D.

AGRICOLA COMERCIAL ROS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el próximo día 13 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, 14, a las veintiuna horas, en el domicilio sito en esta ciudad, avenida de Juan Carlos I, 121, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la gestión social del ejercicio anterior y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.-Traslado del domicilio social dentro de esta ciudad de Águilas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Águilas (Murcia), 22 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ros Díaz.-3.415-D.

AGRUPA AGUILAS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a todos los señores socios-accionistas de la mercantil «Agrupa Águilas, Sociedad Anónima», de ésta, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 1989, en el domicilio de avenida Jiménez Ruano, sin número, de esta localidad, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y/o una hora después, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la gestión social del ejercicio anterior y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Traslado del domicilio social a avenida Jiménez Ruano, sin número.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración en los Consejeros que les corresponda, de acuerdo con nuestros Estatutos.

Cuarto.-Ruego, proposiciones y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Esperamos su personal y puntual asistencia.

Águilas, 22 de mayo de 1989.-El Presidente.-3.416-D.

UNION MUTUA DE SEGUROS (UMES)

Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos de la Entidad, se convoca a Junta general ordinaria del ramo correspondiente, así como a Junta general ordinaria y extraordinaria, para el día 15 de junio de 1989, en nuestro domicilio social de avenida Alcalde García Conde, 5 y 7, en Oviedo, para tratar el orden del día que a continuación se expresa, durante las horas que también se indican.

A) Juntas generales de los ramos de accidentes individuales, responsabilidad civil general, incendios, robo y expoliación, cristales, multirriesgo del hogar, comercial e industrial, todo riesgo de la construcción y vida:

A las diecisiete cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria.

A las dieciocho cuarenta y cinco horas, en segunda convocatoria.

Orden del día común a todos los ramos, excepto vida

Primero.-Examen y aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Orden del día para el ramo de vida

Primero.-Examen y aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta para adecuar el ramo de vida al Real Decreto 1390/1988, de 8 de noviembre.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

B) Junta general ordinaria:

A las dieciocho horas, en primera convocatoria.
A las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la distribución del excedente.

Segundo.-Nombramiento de los señores mutualistas que han de constituir la Comisión Inspectora de Cuentas del ejercicio de 1989.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

C) Junta general extraordinaria:

A las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria.

A las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Adecuación de la Entidad al Real Decreto 1390/1988, de 8 de noviembre, y modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales, si procede.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, el acta de la sesión.

Oviedo, 24 de mayo de 1989.-El Presidente, Francisco Martínez-Guisasa Villagrà.-3.412-D.

MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para reunirse en Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Valencia, 494, 1.º, el día 16 de junio de 1989, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador general.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad, en Barcelona, calle Valencia, 494, 1.º

Barcelona, 17 de mayo de 1989.-El Administrador general, José Luis Mayoral Cenzano.-3.344-D.

SOCIEDAD DE INVERSIONES MOBILIARIAS Y EN BOLSA DEL NOROESTE, S. A.

(BOLSANOR, S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Bilbao, calle Gran Vía, número 38, segundo, el día 22 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las doce horas, o en su caso, el día 23 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta y aprobación de la distribución de los resultados del ejercicio de 1988 y composición de las reservas.

Tercero.-Nombramiento de censores jurados de cuentas (titular y suplente), no accionistas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para este mismo ejercicio de 1989.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Bilbao, 22 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Freije Uriarte.-3.423-D.

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PETROLIFEROS BAQUE, S. A.

El Administrador único, en virtud de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lersundi, número 9, Bilbao. Podrán asistir a la Junta general los tenedores de acciones al portador que con cinco días de antelación a aquel que haya de celebrarse la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social.

La Junta general se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios, si procede.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de designación para ello, de dos accionistas Interventores.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el

Administrador único ha sido asesorado por Letrado asesor, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición legal.

Bilbao, 19 de mayo de 1989.-El Administrador único.-3.421-D.

SEVILLANA DE PESCADOS, S. A. (SEVIPESCASA)

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), polígono «San Nicolás», C-29, el día 14 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no conseguirse el quórum de asistencia legal, se celebrará en el siguiente día, 15 de junio de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988, y la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.-Cese y elección de nuevos Consejeros.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

Alcalá de Guadaíra, 22 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Javier Marco y Millán.-3.398-D.

RIVA LOS BAÑOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Nombramiento de Consejero.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Torrecilla en Cameros, 19 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo.-7.002-C.

ASOCIACION MUTUAL LAYETANA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 39

La Junta Directiva de esta Mutua Patronal convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la Mutua, sita en Gran Vía de les Corts Catalanes, 639, el día 22 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Cuenta de Gestión y Balance del ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación del Presupuesto del ejercicio de 1990.

Tercero.-Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva y consiguiente aprobación de la gestión de los órganos rectores.

Cuarto.-Elección, reelección o ratificación de miembros de la Junta Directiva.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación acta de la Asamblea y designación de dos Interventores de la misma.

Barcelona, 22 de mayo de 1989.-El Presidente, Francisco Catusús de la Cruz.-7.017-C.

FABRICACION DE ENVOLVEDORAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Hiribarren, número 34, en Lazcano (Guipúzcoa), a las dieciséis treinta horas del día 13 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, si ésta no fuera posible por la inexistencia de quórum, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Explotación del ejercicio de 1988, así como de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y gerencia de la Sociedad, con aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lazcano (Guipúzcoa), 10 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.645-C.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 17 de octubre de 1988, acordó aprobar la fusión de «Sociedad Anónima Cros» y «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», con subordinación a las condiciones suspensivas que después se señalan, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y el consiguiente traspaso en bloque de su patrimonio, con todos los elementos integrantes de su activo y pasivo, a favor de la Sociedad absorbente que lo adquiere como sucesor universal y todo ello de conformidad con lo dispuesto en la citada Ley de Sociedades Anónimas: Ley 76/1980, de 26 de diciembre sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre y demás normas legales que sean de aplicación.

De conformidad con las bases de fusión aprobadas por la referida Junta general, la relación de canje que regirá en la operación de fusión es la de cuatro acciones de «Sociedad Anónima Cros», por cada cinco acciones de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», es decir, que los accionistas de esta última Sociedad que acudan a la fusión, recibirán 0,8 acciones de «Sociedad Anónima Cros», de 500 pesetas de valor nominal, por cada acción de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», de 500 pesetas de valor nominal, de que sean propietarios. Los accionistas de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», que acudan al canje, deberán hacerlo con la totalidad de sus acciones y el posible exceso que pueda resultar sobre fracciones enteras, se liquidará en metálico.

A los anteriores efectos «Sociedad Anónima Cros» aumentará su capital social en 8.814.974.000 pesetas -o en la cifra inferior que, en su caso, proceda- mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas de valor nominal, con la exclusiva finalidad de canjearlas -en la proporción establecida en las bases de fusión- con acciones de «Unión

Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», de las que sean titulares accionistas distintos de la propia «Sociedad Anónima Cros», amortizándose 5.241.771.500 pesetas nominales del capital social de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», propiedad de «Sociedad Anónima Cros».

El acuerdo de fusión está sometido a las siguientes condiciones suspensivas: Concesión por el Ministerio de Economía y Hacienda de los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente sobre Régimen Fiscal de Fusiones de Empresas y obtención de las autorizaciones o verificaciones pertinentes de la Administración Pública, en observancia de las disposiciones vigentes sobre inversiones extranjeras, si ello fuera necesario.

Conforme a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, solamente tendrán derecho a separarse de la Sociedad los accionistas disidentes y los no asistentes a la citada Junta general de «Sociedad Anónima Cros», celebrada el 17 de octubre de 1988, debiendo ejercitar tal derecho dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del anuncio del acuerdo de fusión. El derecho de separación ejercitado en el plazo concedido, sólo será efectivo cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas antes reseñadas, lo que se comunicará oportunamente.

Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión —una vez cumplidas las condiciones suspensivas antes aludidas— el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, estando autorizado el Consejo de Administración para acordar el fraccionamiento de reembolso de las acciones en tres anualidades, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

Asimismo y conforme a la citada Ley 83/1968, de 5 de diciembre, los acreedores sociales podrán ejercitar el derecho que les concede el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la última publicación del anuncio del acuerdo de fusión. Este derecho sólo será efectivo cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas de referencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace igualmente, público que la Junta general antes referida, con objeto de adaptar la denominación y el objeto social de «Sociedad Anónima Cros» a la fusión acordada, adoptó, asimismo, los acuerdos —supeditados a la condición suspensiva de que adquiera firmeza el acuerdo de fusión— de cambiar la actual denominación social por la de «Ercros, Sociedad Anónima», y de ordenar y sistematizar el artículo 2.º de los Estatutos sociales para realizar la adaptación del objeto social, resultando consecuentemente ampliadas las operaciones sociales en la medida exigida por las actividades de la Sociedad absorbida.

Barcelona, 22 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.902-C.
2.ª 25-5-1989

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 15 de octubre de 1988, acordó aprobar la fusión de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima» y «Sociedad Anónima Cros», con subordinación a las condiciones suspensivas que después se señalan, mediante la absorción de la primera por la segunda, con disolución, sin liquida-

ción, de la Sociedad absorbida y el consiguiente traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente, que lo adquiere como sucesora universal, y todo ello de conformidad con lo dispuesto en la citada Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas; Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de Fusiones de Empresas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y demás normas legales que sean de aplicación.

De conformidad con las bases de fusión aprobadas por la referida Junta general, la relación de canje que regirá en la operación de fusión es la de cuatro acciones de «Sociedad Anónima Cros» por cada cinco acciones de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», es decir, que los accionistas de esta última Sociedad que acudan a la fusión recibirán 0,8 acciones de «Sociedad Anónima Cros», de 500 pesetas de valor nominal, por cada acción de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», de 500 pesetas de valor nominal de que sean propietarios. Los accionistas de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», que acudan al canje deberán hacerlo con la totalidad de sus acciones, y el posible exceso que pueda resultar sobre fracciones enteras se liquidará en metálico.

El acuerdo de fusión está sometido a las siguientes condiciones suspensivas: Concesión, por el Ministerio de Economía y Hacienda, de los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente sobre Régimen Fiscal de Fusiones de Empresas y obtención de las autorizaciones o verificaciones pertinentes de la Administración Pública, en observancia de las disposiciones vigentes sobre inversiones extranjeras, si ello fuera necesario.

Conforme a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, solamente tendrán derecho a separarse de la Sociedad los accionistas disidentes y los no asistentes a la citada Junta general de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», celebrada el 15 de octubre de 1988, debiendo ejercitar tal derecho dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del anuncio del acuerdo de fusión. El derecho de separación ejercitado en el plazo concedido sólo será efectivo cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas antes reseñadas, lo que se comunicará oportunamente.

Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán, a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión —una vez cumplidas las condiciones suspensivas antes aludidas—, el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, estando autorizado el Consejo de Administración para acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones en tres anualidades, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

Asimismo y conforme a la citada Ley 83/1968, de 5 de diciembre, los acreedores sociales podrán ejercitar el derecho que les concede el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la última publicación del anuncio del acuerdo de fusión. Este derecho sólo será efectivo cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas de referencia.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.901-C.
2.ª 25-5-1989

DYNAMIC, S. A. (Sociedad absorbente) IPLASA, S. A. (Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Sociedades

«Dynamic, Sociedad Anónima» e «Iplasa, Sociedad Anónima», domiciliadas ambas en Castellbisbal (Barcelona), polígono industrial Santa Rita, sin número, celebradas el 31 de diciembre de 1988, han acordado por unanimidad la fusión de las mismas mediante absorción por «Dynamic, Sociedad Anónima» de «Iplasa, Sociedad Anónima» con ampliación del capital de la primera y traspaso en bloque del patrimonio de la segunda, quedando disuelta «Iplasa, Sociedad Anónima».

Castellbisbal, 18 de mayo de 1989.—Los Administradores.—2.700-16.
2.ª 25-5-1989

CORNE, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Junta general de accionistas de la Compañía, el día 23 de diciembre de 1988, adoptó legalmente el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 8.000.000 de pesetas, mediante reducción por estampillado del nominal de las acciones en circulación, en la actualidad de 10.000 pesetas nominales cada una, que pasará a ser de 4.000 pesetas nominales cada una, reembolsado la parte reducida, en efectivo, a los tenedores de dichas acciones.

Lo que se comunica a los efectos de lo prevenido en los artículos 98 y concordantes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de diciembre de 1988.—El Administrador.—6.340-C.
1.ª 25-5-1989

FINANCIERA E INVERSORA VITORIANA, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con el carácter de universal, el 9 de mayo de 1989 adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 39.938.400 pesetas, mediante la devolución a los accionistas de dicho importe, a razón de 332,82 pesetas por acción y reducción en la misma cuantía del valor nominal de cada una, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Vitoria, 15 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Gabilondo Urionabarrenechea.—6.441-C.
1.ª 25-5-1989

OLEMAR, S. A.

A los efectos del artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica la disolución y fusión por absorción de «Olema, Sociedad Anónima», por la Compañía «Eduberga, Sociedad Anónima», según acuerdo de Junta general universal, de fecha 31 de diciembre de 1988.

Barcelona, 3 de mayo de 1989.—El Administrador, Marcelino Martínez Villalba.—2.914-D.
1.ª 25-5-1989

TROQUELERIA HUIDOBRO, S. A.

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público lo siguiente:

Esta Sociedad ha acordado reducir el capital social en la cifra de 12.600.000 pesetas, mediante la amortización de 12.600 acciones, números 25.001 al 37.600, ambos inclusive, valoradas en 12.600.000 pesetas, amortización que se efectúa con cargo al capital social, por lo que el mismo quedará en 25.000.000 de pesetas.

Bilbao, 9 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.929-D.

y 3.ª 25-5-1989